CONMEMORACIÓN DEL 2 DE OCTUBRE EN MÉXICO

UTEG Biblioteca Virtual

El 2 de octubre de 1968 ocurrió la matanza de Tlatelolco, un suceso coyuntural en la historia moderna de México. Durante un mitin pacífico convocado por el Consejo General de Huelga (CGH) en la Plaza de las Tres Culturas, fuerzas militares y paramilitares (el Batallón Olimpia) reprimieron severamente la movilización estudiantil, dejando un saldo indeterminado de muertos, heridos y detenciones arbitrarias a escasos días de la inauguración de los Juegos Olímpicos de México 68.

Con el paso de las décadas, este hecho trasciende como un hito central en la transición democrática del país, la defensa de los derechos humanos y la exigencia de libertad de expresión. De acuerdo con la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, el 2 de octubre está catalogado como fecha de duelo nacional, por lo que la Bandera Nacional se iza a media asta en dependencias oficiales.

La consigna «¡2 de octubre no se olvida!» sintetiza el compromiso colectivo por preservar la memoria histórica y promover la cultura del diálogo, rechazando la violencia de Estado.

Bibliografía:

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2023). 2 de octubre: Matanza de Tlatelolco, violación del derecho a la vida, a la libertad de reunión y a la expresión. Ciudad de México: CNDH.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2011). Decreto por el que se adiciona la fecha 2 de Octubre, Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968, a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. México: Presidencia de la República.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU).(2007). Resolución A/RES/61/271: Día Internacional de la No Violencia. Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York.
- Poniatowska, E. (1971). La noche de Tlatelolco: Testimonios de historia oral. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Scherer García, A., & Monsiváis, C. (1999). Parte de guerra: Tlatelolco 1968. Ciudad de México: Aguilar.